




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Odontología Xalapa
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 foja.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y matrículas de alumnos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexo y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	11 de octubre de 2023 Acta No. 39/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Odontología Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 10:45 horas del día 25 agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Alicia Martínez Flores, Secretaria., C. Aracely Salazar Espinoza Representante Maestro Suplente, C. Héctor Zavaleta Representante Maestro; C. José Reyes Barradas Viveros, Representante Maestro y C. Iris Aylin Rivera Araujo, Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.-

**PUNTO CINCO:** Solicitud de la C. [redacted] alumno del programa educativo Técnico Superior Universitario Protésista Dental de esta Facultad, para que se le autorice la revalidación de las experiencias educativas de Anatomía Dental I y II y Anatomía Humana I y II, debido a que cuenta con la previa Licenciatura en Cirujano Dentista cursada en la misma Institución. Como forma parte de cotejo, anexa copia del certificado de estudios de la Licenciatura, donde se aprecia su desempeño en ambas experiencias educativas.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

**ACUERDO:** Después de leer la solicitud del alumno así como ver documento anexo a la misma; este H. Consejo Técnico **no tiene inconveniente en autorizar la revalidación** de las materias arriba mencionadas.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de la fecha firmando al margen y calce lo que en ella intervenimos.-----

*Alicia mlt  
Flores*  
M.S.P. Alicia Martínez Flores  
Secretaria de la Facultad

*[Signature]*  
Dr. Héctor Zavaleta  
Representante Maestro

*[Signature]*  
Mrs. Araceli Salazar Espinoza  
Rep. Maestra (suplente)

*[Signature]*  
Dr. José Reyes Barradas  
Representante Maestro

*[Signature]*  
C. Iris Aylin Rivera Araujo  
Consejera Alumna de C.D.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."